



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

CURSO: TÉCNICAS DE AUDITORÍA ASISTIDAS POR ORDENADOR

Fecha: **11 de noviembre de 2014**

Ponentes: **D. Juan Carlos Torres Lara**
Senior Manager de Auditoría en KPMG
D. Víctor Negrín Plata
Senior Manager de Auditoría en KPMG

Área: **Auditoría**

Presentación:

Tradicionalmente, gran parte del trabajo de los auditores internos (y externos) ha sido la ejecución de pruebas orientadas a verificar la exactitud y fiabilidad de las cuentas y el correcto funcionamiento de los procesos y operativas del negocio. Estas pruebas suelen realizarse de manera manual y algunos auditores más avanzados, en ocasiones, se apoyan en herramientas como el Excel, mediante las cuales se obtienen muestras de operaciones (registros) según el umbral de materialidad establecido.

El uso de técnicas de muestreo son totalmente válidas, aceptadas y adecuadas, sin embargo, presentan una serie de limitaciones o desventajas tales como:

- Se obtienen resultados con mucho esfuerzo que no es posible reutilizar en años posteriores.
- El tamaño de la muestra de las operaciones (porque normalmente hablamos de cantidades ingentes de datos) no es en muchos casos el deseado por el auditor (o muy grande o muy pequeño).
- Se suele utilizar información proporcionada por las áreas de negocio en vez de obtenerla directamente de la "fuente" (los Sistemas de Información) y
- Se incurre en unos tiempos muy superiores a los que tardaría un programa informático en ejecutar la prueba.

Por ello, en este curso se presentarán técnicas relacionadas con la gestión y ejecución de pruebas tales como la simulación de procesos, análisis de datos y pruebas de calidad e integridad de la información, las cuales deberían constituir la piedra angular de un enfoque de auditoría tecnológicamente avanzado.

Asimismo, permitirá al asistente familiarizarse con herramientas informáticas orientadas a pruebas de auditoría que son idóneas para cualquier tipo de auditores independientemente de su nivel de conocimiento técnico.

Con objeto de ofrecer una visión práctica de la materia a impartir, plantearemos algunos casos prácticos en Excel, por lo que es necesario traer ordenadores portátiles para participar en la resolución de los mismos.

Programa:

1. Introducción del curso
2. Introducción del curso: Términos y conceptos
3. Funciones básicas: Uso del menú contextual, importación de archivos
4. Funciones avanzadas: Ejecución de macros, lenguaje Script
5. Buenas prácticas: Pruebas sobre la calidad e integridad de la información
6. Buenas prácticas: Simulación de procesos de negocio
7. Buenas prácticas: Recomendaciones de uso
8. Conclusiones

Información:

Horario:
De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC:
8 horas

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana, nº1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (*) **152,00 euros**
- Otros: **304,00 euros**

*** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel) Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

CURSO: TÉCNICAS DE AUDITORÍA ASISTIDAS POR ORDENADOR

Fecha: 11 de noviembre de 2014

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.:

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

CUMPLIMENTAR EN CASO DE NO SER CENSOR

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN:

C. POSTAL:

CIUDAD:

COLABORADOR DE:

FACTURAR A

EMPRESA:

CIF:

DIRECCIÓN y C.P.:

FORMA DE PAGO ():**

Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con código IBAN ES12 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es)

**** Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas**

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".